

Biblioteca Provincial

PALEMA



# EL FELANIGENJE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES

Redacción y Administración: Calle Mayor, 37, Felanitx.

Año XLVI.

Sábado 15 de Marzo de 1930.

Núm. 2791



## D. MIGUEL REUS Y BENNASER

EX-DIPUTADO PROVINCIAL, EX-ALCALDE DE FELANITX

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD

a las siete de la mañana de hoy 15 Marzo 1930

a los 89 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos  
y la Bendición Apostólica

**A. E. R. I. P.**

Sus afligidos hijo, hijas, hija política, nietos y demás familia,  
participan la irreparable pérdida a sus amistades, suplicándolas  
un recuerdo piadoso por el alma del finado y la asistencia a los  
funerales que se celebrarán el lunes 17 a las ocho en la parroquia  
y el martes 18 a la misma hora en la iglesia de San Agustín.

## Intereses vinícolas

El ministro de Economía señor Wais, recibió a la Mesa de la Asamblea de Viticultores, que le entregó las conclusiones aprobadas en la sesión celebrada. Los comisionados hablaron, además, al ministro, de diversos aspectos importantes del problema vinícola, entre ellos del tratado con Francia, cuya denuncia piden.

El ministro se mostró dispuesto a defender enérgicamente los vinos españoles, base de ese tratado.

Los comisionados visitarán también al ministro de Estado, para hablarle de la misma cuestión.

Hablaron también al ministro de la Economía los visitantes, de la equiparación de los alcoholes de vino puro con los residuos de la vinificación, para que vuelvan a estar reunidos ambos como en la ley antigua.

Trataron también de la necesidad de que se utilice el vinagre de vino en toda clase de usos alimenticios.

Finalmente expusieron al ministro la urgencia de otras medidas que resolvieran la crisis vinícola.

Apuntase en las conclusiones de la Asamblea, que siendo la exportación de vinos a Francia uno de los factores más importantes para la viticultura española y el que más principalmente influye en la fijación del precio del vino en el mercado interior, y representando al mismo tiempo un volumen muy importante de millones en la balanza comercial exterior de España, la anulación de dicha exportación traerá consigo las siguientes consecuencias:

**Para la viticultura:** Una agudización tremenda de la crisis vitícola actual, ya que los millones de hectolitros que Francia nos absorbe han de pesar como losa de plomo en el mercado interior, contribuyendo a un mayor descenso de los precios, hasta el punto de precipitar la ruina de la viticultura.

**Para el comercio de exportación:** Si se tiene en cuenta que la exportación de nuestros vinos a Francia representa por sí sola más de las tres cuartas partes del volumen total de nuestra exportación de vinos, se comprende que, anulada ésta, el comercio de vinos para la exportación tiene que desaparecer.

**Para la economía nacional:** Teniendo en cuenta la importancia y extensión de los intereses de la viticultura en España y la estrecha relación de todos los intereses económicos y de todas las producciones entre sí, la ruina de la viticultura influirá por repercusión en todas las demás producciones, con el consiguiente perjuicio para toda la economía del país.

**Para la valorización de la peseta:** La anulación de nuestra exportación de vinos a Francia anula al mismo tiempo la partida de millones que por dicha exportación entra en España, contribuyendo con ello a desnivelar aun más nuestra balanza comercial exterior y, por consiguiente, a empeorar el hoy candente problema de la valorización de nuestra divisa monetaria.

Y en consecuencia de todo esto, entiende la Asamblea que lo de más urgente necesidad y lo que con mayor ahínco y empeño se ha de pedir al Gobierno es su inmediata y urgente actuación para obligar al Gobierno francés a que derogue o modifique la ley de Vinos en dicho país en lo que afecta a la exportación de nuestros vinos, tomando, en caso contrario, aquellas medidas más urgentes y radicales que considere oportunas.

## La marca del diablo

Cuando niño me enseñaron que le diablo era un ángel caído de su alto puesto porque quiso remontarse mucho más de lo que le permitían sus facultades; ni más ni menos que aquellos aviadores que se remontan en el espacio, y a lo mejor se ven precipitados por algún inconveniente del aparato. Y lo peor es que el ángel malo no cayó de pies, como los gatos, sino de mala manera y con la velocidad del rayo, quedando en peor situación que la del aviador, que muere o lo pasa muy mal.

El motivo de esta caída fué la soberbia; pensó el siervo ser mayor o por lo menos igual al Amo; quiso arrebatarse

le o compartir con El el supremo mando del universo; y así como cae el globo al que se le abre la válvula de escape, también el soberbio, a medida que se enorgullece y envalentona, se desequilibra y pierde la estabilidad, porque le falta la sabiduría del conocimiento de Dios y del conocimiento propio.

Esta es la marca diabólica, la soberbia, que en su caída desde el cielo a la tierra no perdió la existencia, sino que sembró la semilla de su multiplicación fabricando ídolos para hacerse adorar por medio de ellos.

Muchos hombres se dejan conducir por el instinto de la soberbia, sin notar que así preparan el accidente de su propia caída. Son incontables los que cayeron de su puesto, de su pedestal o de su trono porque se envalentaron, porque alcanzaron un puesto del cual eran indignos o para cuyo desempeño no tenían bastante sabiduría, y alucinados por honores inmerecidos se hicieron adorar como falsas deidades, a imitación de Nabucodonosor en su famosa estatua. No es extraño que vuelva a rodar una piedra de la montaña, que choque con la efigie de pies de barro y que ésta se haga añicos aunque el mismo rey ruja como una fiera del desierto, pasando su razón de las ambiciones de convertirse en Dios a la alucinación de creerse convertido en bestia.

También en nuestros tiempos hemos presenciado caídas verdaderamente sensacionales, ocurridas todas por una misma causa, como la del Zar de las Rusias, el Emperador de Alemania y tantos otros que no importa enumerar.

Si el carácter del espíritu maligno es la soberbia, el de Cristo es la humildad, pues vino al mundo entre las mayores muestras de esta virtud, vivió en la suma modestia, murió entre oprobios y enseñó a sus discípulos de esta manera: "Aprended de mí, que soy manso y humilde." "El que quiera ser mayor, hágase como el menor, y el que manda, como el que sirve."

En realidad las autoridades no son otra cosa que siervos del pueblo; y si en lugar de servirle, velando por su bienestar, quieren ser sus ídolos o convertirse en sus tiranos, no es raro que el pueblo los haga caer precipitados, entendiéndolo que no han cumplido su misión ni sus deberes, olvidados sin duda de que tenían los pies de barro como los demás hombres.

C. M. (Ll.)



La predicación cuaresmal congrega diariamente en nuestra parroquia a un número tan crecido de fieles, que llegan a llenarse hasta las capillas laterales de la amplia nave.

El Padre cuaresmero, Fray Jaime Rosselló, con su palabra elocuente y persuasiva, con sus temas bien planteados y desarrollados, no sólo sabe mantener vivo el deseo de asistencia a sus pláticas, sino que logra acrecer de manera notoria esa pública manifestación de religiosidad en la anual cuarentena de penitencia.

Las Cuarenta-horas dedicadas a San José empezarán en la misma parroquia el lunes a las nueve y media de la mañana.

En el sorteo de la lotería nacional celebrado el día 11 de este mes resultaron premiados con 400 pesetas cada uno los números 22158 y 26051, despatchados en la Administración de esta ciudad.

Para el sorteo del día 21, están en venta en la misma Administración los números 798, 799, 800, 801, 22233 al 36, 25191 al 94, 28788 al 91, 32707 y 32708.

Sobre la destilación de alcoholes, se ha publicado un R. D. disponiendo lo siguiente:

Artículo primero. — A partir de la publicación del presente decreto en la "Gaceta" de Madrid se autoriza en las fábricas de destilación y rectificación de alcoholes la obtención simultánea de los procedentes del vino, del orujo de la uva y de los demás residuos de

la vinificación, a cuyo fin se consideran derogados los preceptos del decreto ley del 29 de Abril de 1926 que se oponen a la presente autorización.

Artículo segundo. — Las fábricas de destilación y rectificación de alcoholes neutros, como asimismo las de aguardientes compuestos y licores, podrán en todo caso desnaturalizar en la misma fábrica los productos denominados "cabezas y colas" hasta el sesenta por ciento de la producción total, entendiéndose modificados los preceptos del reglamento de alcoholes del 4 de Octubre de 1924, relacionados con dicha concesión.

Artículo tercero. — El ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente decreto.

La guardia civil comunica que al regresar un joven de hablar con su novia, se le interceptó otro, armándole discusión que degeneró en riña acalorada.

En esto, salieron de una taberna no lejána el padre y un hermano del segundo mozo, interviniendo en la riña, de la cual sacó el denunciante una herida, producida, al parecer, con una piedra.

En uno de los últimos Consejos, el ministro de Economía se ocupó de la situación que crean a los importadores españoles las medidas dictadas por varias naciones, especialmente por el gobierno yanqui, en relación con las almendras, acordándose que el Ministro de Estado realice las gestiones diplomáticas pertinentes antes de adoptar otras medidas de defensa de nuestros productos.

## ESPECTÁCULOS

### Teatro Principal

Dos grandes acontecimientos han sido preparados para hoy y mañana.

En la función de hoy se proyectarán dos películas a cual más interesante: la sugestiva comedia *Lo que puede un cigarrillo*, obra magistral de Paulina Stanke y Charles Ray, y la superproducción Paramount *Este hombre me gusta*, por la bella Bene Daniels y el galán Richard Arlen.

Para mañana se anuncia el estreno de *El Excéntrico*.

Una película de Douglas Fairbanks, constituye siempre un acontecimiento cinematográfico, pues, además de la personalidad especial y simpática del famoso actor, el que no se haya prodigado excesivamente nunca, ha mantenido el culto de admiración a través de los años y de las modalidades todas; nadie ha ofuscado su arte ni ha hecho padecer su renombre; y ahora en esta célebre producción, le vemos aparecer con el mismo triunfo, con la misma sonrisa, con la misma energía, presteza y agilidad que le han hecho crear personajes que no se olvidarán jamás, a pesar de todo, subsiste.

Cada producción suya, una maravilla de arte inimitable.

### Salón Cine Caja Rural

En extremo satisfecho salió el distinguido público, el pasado domingo, de las brillantes sesiones en las cuales se proyectaba *Cierto Muchacho* por el famoso Ramón Novarro; y francamente hay que reconocer que aquí también goza de reputación el apuesto galán, especialmente entre el bello sexo, que con su presencia animó el espectáculo, convirtiéndolo en ramillete de exquisita fragancia y colorido.

Hoy noche y mañana tarde y noche va a tener lugar la presentación de la tan deseada como excelente comedia en 12 partes cuyo expresivo título es: *Viva Madrid, que es mi pueblo!* Un sentimental film de castizo ambiente madrileño y finísima descripción, genialmente interpretado por nuestras primeras estrellas Celia Escudero y Carmen Viance, que con Marcial Landa vivifican las bellas escenas hacer brotar la cálida exclamación de entusiasmo: ¡Viva Madrid, que es mi pueblo!

Queda anunciada para el miércoles, festividad de San José, una gran película científica: *Impiedad*, recopilación de los generales Goldan y Otto. Es la guerra contra la guerra. Magníficas maquetas mostrando en detalle los pla-

nos del Estado Mayor General alemán, así como el movimiento de los ejércitos.

"¡Y los ojos se cierran y el corazón tiembla y las alas del Bien parecen plegarse para no volar ya más!

Y los hombres aprenden el nuevo evangelio: ¡Tú matarás!

Y los cuatro jinetes malditos lanzan alaridos al través de los campos civilizados, y nuevamente se adueñan del mundo...

Pero el reactivo se produce al darse cuenta los hombres de la impiedad de sus actos; y nace un gran sentimiento de amor; y los corazones asoman a la luz de la esperanza; y los labios suavemente rezan: ¡Piedad, Señor, para los que no supieron tenerla!



A primera hora de esta mañana ha entregado su alma a Dios el respetable señor D. Miguel Reus y Bennaser, jefe de una de las más estimadas y opulentas familias de esta localidad.

Aunque desde hace tiempo estaba seriamente quebrantada la salud del noble señor, casi nonagenario, sorpresa general ha causado la dolorosa nueva, pues nadie sospechaba que el inevitable desenlace estuviera tan próximo ni fuera tan momentáneo.

Era el señor Reus una de las figuras que más se destacaban entre la selecta sociedad felanigense, no sólo por su elevada posición social, sino por su personal valía, por su recto criterio, por su amor al pobre, que era su mejor amigo, por su carácter comunicativo, de afabilidad popular, de estricta sujeción a la justicia, de metódica austeridad, que ejercía en sí mismo para que sirviera de ejemplo a los demás.

Figuró siempre en primera línea en casi todas las instituciones de carácter público local, desempeñando el cargo de Diputado provincial por este distrito, presidiendo larguísimo tiempo el Banco de Felanitx y siendo elegido Alcalde en varias ocasiones, dejando en este puesto tan acreditado su nombre, que después de muchos años todavía se cita como modelo su Alcaldía.

La obra benéfica, la caridad, el culto religioso, la mejora popular, toda empresa de altruismo encontraron siempre en su casa, calladamente muchas veces, recursos y ayudas tan eficaces como poco escatimados.

De ahí los afectos, las consideraciones, el legítimo aprecio ganado entre todos los sectores de la sociedad, empezando por el más humilde. De él se puede decir, sin que la frase pierda ni un átomo de propiedad: Su muerte ha sido generalmente sentida.

Dolor sobre dolor, es natural que la distinguida familia esté anonadada, lacerado el corazón por el golpe inescrutable de la horfandad. Sea para ella nuestro más sentido pésame, singularmente dirigido al buen amigo y joven abogado D. Pedro A. Reus.

Por las noticias del Ejército que publica la prensa, nos enteramos de que ha sido ascendido a teniente coronel, nuestro paisano el comandante de infantería D. Jaime Soler Obrador, que sirve actualmente en el Regimiento de Zamora número 8.

En Montevideo, donde reside temporalmente con su familia nuestro buen amigo y paisano D. Bartolomé Tugores, ha sido pedida a este la mano de una de sus hijas, la simpática Maruja, para el distinguido joven señor José Bruzzone, perteneciente a una familia de buena posición de la capital uruguaya.

El matrimonio quedó concertado para el día 12 del próximo Abril.

La noticia interesa aquí por las muchas relaciones con que cuenta la familia de la novia.

Se encuentra convaleciente de una indisposición que le retuvo en cama durante varios días, nuestro discreto colaborador y amigo el presbítero don Jaime Vaquer.

**Nueva Fábrica de Mosaicos**  
**FRANCISCO FUSTER PIÑA**

Plaza del Arrabal n.º 2 d.º

Habiendo cesado, por propia voluntad, Francisco Fuster Piña (Camia) en las industrias de fabricación y venta de materiales de construcciones a que se dedicaba en colaboración con la casa "Hijo de Agustín Fuster, tiene el gusto de participar a sus numerosos clientes y amigos, para evitar confusiones que, en lo sucesivo, seguirá dedicándose a la misma industria bajo su solo nombre, esmerándose en el buen servicio de su clientele y procurando perfeccionar su fabricación hasta acreditar su nueva marca como conviene al desarrollo de tal industria y a la conveniencia del público en general.  
Domicilio: Arrabal n.º 2 D.º y Mayor 45—Felanitx.

**Vendo Pabellón**

De tela con armadura de madera para guardar automovil.  
Puede verse montado.

Informes: Huertos, 9 Felanitx.

DAMIAN MAS

**COTIZACIONES**

**MERCADO LOCAL**

Almendrón propietario . 160'00 ptas. qq.  
Vinos Celler: Año 1928 . 0'30 » litro

**MERCADO DE INCA**

Almendrón (quintal)	162'50
Trigo (cuartera)	26'00
Candeal	26'50
Cebada del país	17'50
Cebada forastera	17'00
Avena del país	15'50
Avena forastera	17'00
Habas para cocer	32'00
Id. ordinarias	26'00
Id. para ganados	25'00
Maiz	40'00

**Movimiento de población**

durante la presente semana

**Bautismos:** Ana María Obrador Albons de Andres y Catalina; Sebastián Adrover Oliver de Cristóbal y Coloma; Bárbara Juliá Monserrat de Pedro Antonio y María; Margarita Maura Fiol de Bartolomé y Apolonia; María Binimelis Oliver de Miguel y Coloma.

**Defunciones:** María Nicolau Artigues de Bartolomé y Apolonia de 6 meses de edad; D. Miguel Reus Benasser, de 89 años.

ocho dimisiones presentadas por otros tantos concejales del nuevo Ayuntamiento.

Se resolvió favorablemente una reclamación sobre pago de derechos de enterramiento del cadaver de Antonia Adrover.

Se acordó facilitar fluido eléctrico al establecimiento de caballos sementales del Estado de esta localidad, facilitando al mismo tiempo todos los utensilios que sean necesarios.

Se enteró la Comisión de las disposiciones publicadas en el B. O. de la presente semana.

Vistas las peticiones de varios vecinos solicitando empalmes con la tubería de las aguas de la fuente de Santa Margarita, se acordó informe el señor Ingeniero.

Y se levantó la sesión.

**JUAN JAUME**

MÉDICO

Garganta - Nariz - Oído

Consulta en Felanitx: Domingos de 10 a 12, calle Nueva, 17.

Los demás días de 10 a 1 en Palma, Plaza de Eusebio Estada, número 1.

**Palmeras (fassers)**

Les hay para vender, de más de un metro de altura y en buenas condiciones para ser trasplantados.

Precios económicos,  
Calle de la Portería, número 44.

**VENTA DE UNA CASA**

Se desea vender una casa situada en la calle del Obispo Puig, número 28, apropiada para panadería o comercio análogo.

Informes: calle del Mar, 21.

**VENTAS**

Se desea vender una casa, situada en la calle Huertos, n.º 11, y un cuarto de tierra en el Puig de la Coroneta.

Para informes, Sebastian Xamena, calle Huertos, n.º 6.

Pedid en Bars y Cafés

ANIS Marca registrada

«La Payesa»

**Se alquila**

un piso en la calle del Mar número 56.  
Para informes en la misma casa

**Ganaderos y Avicultores**

Emplead harina de huesos crudos para el engorde de **CERDOS** y alimentación de Aves. **EXCELENTES RESULTADOS.**

De venta: en casa de Francisco Tejedor (CATALANS DE LA TORRE)  
Producción propia.

**VIVA MADRID por Lalanda**

en la CAJA RURAL

**IMPIEDAD**

**Droguería y Ferretería de MIGUEL GRIMALT**  
**CA'N PANXETA**

Se participa al público en general, que desde hoy en adelante encontrará en dicha casa todos los artículos concernientes al ramo de electricidad.

Se hacen instalaciones eléctricas, reparaciones y arreglo de motores, todos a precios baratísimos. Presupuestos gratis.

Una sola prueba convencerá a cualquiera de las ventajas de esta casa.

CA'N PANXETA - Calle Mayor, 28 - Felanitx

**TEATRO PRINCIPAL**

HOY SÁBADO

Extraordinaria función de CINE

Estreno de la preciosa cinta

**LO QUE PUEDE UN CIGARRILLO**

por Paulina Starke y Charles Ray.  
Y la formidable superproducción de la Paramount

**ESTE HOMBRE ME GUSTA**

interpretación de Behe Danils y el galán Richard Arlen.

MAÑANA DOMINGO

TARDE Y NOCHE

Colosal estreno

Douglas Fairbanks

— EN —

**EL EXCÉNTRICO**

Film de los Artistas Asociados.

El gran DOUGLAS en su genial creación, más joven y más ágil que nunca, trepa y salta, causando la admiración del público.

ciados habitantes de su leal villa de Felanitx. Sirva pues a estos de paliativo a sus penas las simpatías que por ellos muestra la augusta nieta de los Pelayos y Alfonsos que empuña el cetro. Y vosotros, mallorquines, que en esta ocasión nada habeis omitido para enjugar las lágrimas de vuestros hermanos de Felanitx recibid en nombre de nuestra adorada Reina las gracias por las reiteradas pruebas de filantropía y caridad cristiana que habeis mostrado en esta ocasión. Continuar con tan bellos sentimientos y conservareis la alta reputación que por sus virtudes se han granjeado siempre los Baleares.—Palma 20 Abril de 1844.—Joaquín Maximiliano Gibert.

(Boletín Oficial n.º 1743)

**Comunicació del Sr. Governador**

donant compte a l'Ajuntament de la publicació d'una R. O.

Hi ha un sagell que diu: "Gobierno superior político de Baleares."—En el adjunto ejemplar del diario de esta Capital del día de hoy he hecho insertar para su publicación la Real Orden que con fecha 10 del corriente me ha sido comunicada por el excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación de la Península. Por ella verá V. cuanto se ha contristado el Real ánimo de S. M. con motivo de las desgracias ocurridas en esa po-

Comunicació passada a tots els batles preguntlos se interesassen perque los suscripcions obertes anassen envant

Artículo de Oficio.—Gobierno político de Baleares.—Negociado número 9.—Circular. Tan luego que se tuvo noticia de la catástrofe ocurrida en Felanitx la tarde del 31 del próximo pasado dispuso la Exma. Diputación provincial a invitación mía que se abriese una suscripción a favor de los desgraciados de aquella población a consecuencia de aquel triste suceso, cuya recaudación encargo a los Ayuntamientos. La generosidad de los Baleares está bastante acreditada, pero esto no dispensa a la autoridad de escitar por todos los medios posibles la sensibilidad de su benéfico corazón a favor del infortunio. Un deber es pues de V. Sr. Alcalde presentar a sus convecinos el triste cuadro que ofrece en el día la segunda población de la isla de Mallorca, cuatrocientos catorce muertos, ciento noventa y tres heridos, casi todos pertenecientes a la clase proletaria; por fin numerosas familias que hasta hace poco gozaran de una honrosa medianía y que en el día se hallan sumidas en la miseria, es un leve bosquejo del estado que presenta en la actualidad la villa de Felanitx. Hágalo así presente el alcalde a sus



**En el Ayuntamiento**

Sesión de la Comisión permanente celebrada el 8 de Marzo de 1930.

La presidió el primer teniente don Sebastian Fuster y asistieron los vocales D. Francisco Tejedor y don Bartolomé Benasser.

Se aprobó el acta anterior.

Se enteró la Comisión de haberse recaudado por el arbitrio sobre consumo de carnes la cantidad de 31031 ptas.

Se concedió permiso a Tomás Oliver Oliver para edificar una casa en la calle del Abrevadero con sujeción a los planos que presenta.

Se concedió permiso a Onofre Sansó Gayá para enlucir la fachada de su casa calle del Convento conforme solicitó.

Se autorizó a Margarita Soler Valens para ensanchar el portal de entrada de su casa calle de Pinar.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este municipio.

Vistas las dimisiones presentadas por los concejales D. Salvador Vidal y D. Miguel Grimalt, se acordó informarlas favorablemente, elevándolas a la Superioridad, a los consiguientes efectos.

Se dió cuenta a la Comisión de haber sido admitidas, por el Excmo. señor Gobernador Civil de la Provincia, las

# LLOYD SABAUDO

Servicios Expresos de Gran Lujo  
LÍNEA MEDITERRANEO SUD AMERICA

Travesía 12 1/2 días  
Salidas de Barcelona

## CONTE VERDE

26 Marzo

## CONTE ROSSO

17 Abril

(24.000 TON.)

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA

Hijos de M. Condeminas

Barcelona — Madrid — Sevilla — Palma — Valencia — Almería

Palma de Mallorca — Siete Esquinas 6

## GUILLERMO BENNASAR (Funió)

Pintor, Decorador y Empapelador

Taller: Obispo Puig, 30 D. — FELANITX.



## LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

LA SALUD POR LAS PLANTAS

Maravilloso método de curación POR MEDIO de PLANTAS  
descubierto por el ABATE HAMON

Curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, de hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio.

Folleto gratis y venta, Laboratorios Bolánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona.

Venta en Felanitx, FARMACIA JUAN MATAS, Calle del Mar.



## COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES  
SERVICIOS REGULARES

El día 5 de Abril saldrá de Barcelona para Buenos Aires el vapor

## Reina Victoria Eugenia

Informes en Felanitx: JUAN ROSSELLO, calle de la Fuente, 17

## AJURIA S. A. VITORIA

MAQUINARIA AGRÍCOLA

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 DE PESETAS

FABRICACIÓN de TRILLADORAS, AVENTADORAS de motor y a brazo, TRILLOS de discos y de sierras, ARADOS de todos los modelos, MOLINOS trituradores de piensos, CORTAFORRAJES para el ganado, GRADAS de todas clases y cuantos Aparatos se relacionen con la Agricultura.

ARADOS BRABANS { n.º 0 a 165 Pesetas  
todo acero con áncora { n.º 1 a 200  
forjada: { n.º 2 a 240

Para venta de dichos arados y toda clase de informes en la herrería de JAIME ROSSELLO, Can Alós, Prohisos, 18—Felanitx.



## Gran Taller Velocipédico Felanigense

Bicicletas especialidad de la Casa marca J. G.

Gran surtido en máquinas de paseo marca HERCULES adoptadas en todas las grandes capitales.

Especialidad en máquinas francesas del último grito.

TODOS A PRECIOS TIRADOS

TALLER Y EXPENDEDOR JAIME GOMILA ABREVEDERO, N.º 36 FELANITX

## La Joyería y Relojería

Sucursal de la Casa

## JOSÉ P. MORENO,

permanecerá abierta los sábados, Domingos y lunes de cada semana, calle de la Plaza n.º 16 y Sol 1.

## TALABARTERIA

DE

## GABRIEL OBRADOR

Antes Pedro Obrador (Llagosta)

Mar, 53 — Felanitx

Guarnicionería, confección y arreglo de capotas y asientos para automóviles. Restauración y tapizado de silleras y todo lo concerniente al ramo.

Miraguano de Java desde 390 kg. Importantes descuentos en las ventas que excedan de 5 kg.

## Damian Más TAPICERO

Huertos, 9

Confección reparación, compra venta y cambio de carrozados para autos, colocación de vidrios, alfombras y cortinillas Sedan y todo lo relacionado con el confort.

Miraguano Java, y Ecuador, a 4 ptas. kilo.

## VENTA VENTAJOSA

Se desea vender la casa llamada "El Molí del Collet", juntamente con media cuarterada de tierra poblada de olivos y chumberas.

Informará Antonio Barceló (a) Hermos, calle del Mar n.º 39.

Imp Suc. de B. Reus

— 98 —

convencinos y no dudo que todos a porfía se apresurarán a inscribirse en la suscripción abierta a favor de aquellos desgraciados.

Así, y sólo así corresponderán les alcaldes a la confianza que los electores les dispensaran al colocarles en tan eminente puesto, y se mostrarán dignos funcionarios de una nación magnánima y generosa, y de su ilustrado y filantrópico gobierno.—Palma 5 de abril de 1844.—Joaquín Maximiliano Gilbert.

(Boletín Oficial n.º 1737)

### Document

publicat a n'el Boletín Oficial n.º 1743 en que la Reina mana dar les gracies a tots els qui havien treballat per remediatar les necessitats de l'encontrada y se dona compte de l'impresió que aquesta produí en el cor d'aquella senyora.

Gobierno político de las Baleares.—Negociado número 9.—El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de la Gobernación de la Península con fecha 10 del corriente me dice lo que sigue:

Su Magestad, cuyo real ánimo se ha contristado profundamente al enterarse de las comunicaciones de V. S. noticiando la horrible catástrofe acaecida en la villa de Felanitx el día 31 de marzo último, ha visto en las repetidas y acertadas providencias

con que las autoridades y corporaciones acudieron al socorro de aquel infortunado pueblo una muestra de haber comprendido sus deberes de funcionarios públicos y dignos mandatarios de una Reina benéfica y compasiva. En su consecuencia se ha servido ordenarme se den gracias en su Real nombre a las insinuadas autoridades, corporaciones y a los particulares, que movidos de un impulso de caridad han contribuido con sus personas y bienes al consuelo y amparo de los desgraciados y afligidos. Al propio tiempo que S. M. se ha dignado aprobar las medidas dictadas por V. S. ha dispuesto se le prevenga, que dé cuenta frecuentemente a este ministerio del resultado de la suscripción abierta y de la entidad o importancia de las necesidades producidas por tan lamentable ocurrencia a fin de que preedan adoptarse por su Gobierno los remedios, que una calamidad tan espantosa permita y a que son tan acreedores los leales habitantes de aquella desolada población. De Real Orden lo comunico a V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes.

Al dar cuenta al gobierno de S. M. de la horrible catástrofe de Felanitx, conocí la impresión dolorosa que había de hacer en el sensible corazón de nuestra joven Reina el triste cuadro que trazara mi pluma, al describirle la escena de desolación que había presenciado. El amor que S. M. profesa a todos los españoles, no podrá menos de interesarle vivamente a favor de los desgra-

— 99 —